

Abadiño lagunkoia

Propuestas para el
Plan de Acción
(2019-2021)

Equipo Motor



Plan de Acción de Abadiño Lagunkoia

*“Los entornos amigables mejoran la
calidad de vida de las personas
mayores, impulsando la vida
independiente y el
envejecimiento activo”*

OMS, 2007

Autores del documento:

Equipo Motor de Abadiño lagunkoia.

Licencia:

Este documento forma parte del proyecto Abadiño Lagunkoia, impulsado por el Ayuntamiento de Abadiño. Se pone a disposición de la ciudadanía de Abadiño o de cualquier persona interesada bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir igual 3.0.



Asun Areitio
Ángel Arkarazo
Eider Areal
Regina Arriola
Yolanda Arrizabalaga
Amparo Barcala
Juan Benito
José Martín Berriatua
Aitor Bidaguren
Isabel Bizkarra
Joseba Crespo
Javi Crespo
José Fermín
Ricardo Gallastegi
Mikel Garaizabal
Maite García
Fernando Gastelu-Iturri
Isabel Gastelu-Iturri
Eduardo Gaviria
Luisi Gómez
Pilar Herreras
Ane Intxausti
Eloy Isasi
M^a Jesús Izpura
Joserra Larrauri
Josefina Loizate
Vicente Lozano
José Mari Macías

Mertxe Marcos
M^a Jesús Mazorriaga
Alberto Mendiolagarai
Lourdes Mendizabal
Marga Meñika
Javi Monasterio
Ana Nieves
Amaia Olabariaga
Iñaki Pagonabarraga
Roberto Pérez
Begoña Salterain
Asun Santos
M^a Jesús Sarraoa
Ana M^a Sarrionandia
Loli Sebestián
Ani Sotorrió
Roberto Unzueta
Aitzol Unzueta
Elena Uribarren
Iñaki Urrutia
Abundio Vicente
Sebastián Zalbidegoitia
Sabino Zearsolo

Y todas las personas que nos han ayudado en el desarrollo del proyecto



Los primeros pasos.

En el pleno ordinario celebrado en abril de 2017 la corporación municipal de Abadiño aprobó por unanimidad sumarse a la Declaración de Dublín y dar así carta de oficialidad al trabajo que desde octubre de 2016 venía llevando a cabo un grupo de personas mayores de nuestro pueblo con el objetivo de incorporar el municipio a la Red Mundial de Ciudades Amigables.

Esa iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), nacida como respuesta al envejecimiento de la población, nos parecía al colectivo que la estaba impulsando que nos ofrecía un interesante espacio de participación social en el que identificar necesidades de las personas mayores y poder aportar a la vez nuestro saber hacer y nuestra experiencia,

colaborando con ello en las políticas sociales de nuestro ayuntamiento.

Podríamos así generar espacios de participación en los que aprenderíamos a diseñar y autogestionar un proyecto que busca mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía de nuestro pueblo y nos permite devolver a la sociedad parte de lo que hemos recibido, de la mano y con el compromiso de las autoridades municipales.

Siguiendo las pautas que establece el Protocolo de Vancouver, el grupo de personas que había iniciado el proceso se constituyó en Equipo Motor y realizó entre mayo y septiembre de 2017 el cuestionario de amigabilidad, utilizando para ello la encuesta elaborada a tal fin por Euskadi Lagunkoia. Recogimos un total de 271 cuestionarios, 183 respondidos por

mujeres y 81 por hombres. Además, a partir de mayo de ese año contamos con el apoyo de la empresa Maraka, a la que contrató el Ayuntamiento para apoyarnos en la realización del diagnóstico inicial que propone el citado Protocolo de Vancouver.

Ese proceso de diagnóstico se llevó a cabo en diez sesiones que tuvieron lugar a lo largo de 2017 y 2018. En esas sesiones se trabajaba en grupos focales, cuatro por sesión, integrados cada uno de ellos por ocho a diez personas y siendo moderadas las sesiones por las técnicas de la empresa Maraka. También se realizaron sesiones de trabajo en varios barrios rurales y con

personas cuidadoras así como con técnicos municipales y proveedores de servicios. El Equipo Motor y la empresa Maraka mantuvieron además varias reuniones con los representantes políticos del ayuntamiento a lo largo de ese proceso. Además se pulsó la opinión de personas mayores de 80 años aprovechando alguna de las sesiones de Nagusilagun, un colectivo que lleva a cabo actividades de participación con esas personas. La empresa Maraka realizó también la labor de recogida de datos cuantitativos a partir del análisis de planes y programas municipales y de datos del EUSTAT y del





INE. En ese proceso tomaron parte un total de 90 personas mayores con una media de 36 personas en las sesiones de Grupos Focales, siendo el grupo de edad de entre 60 y 70 años el más numeroso de los que han participado en el diagnóstico. El trabajo final de esta fase de diagnóstico se entregó al Ayuntamiento en el verano de 2018.

Nuestro objetivo: la autogestión y la autoformación.

Más allá de lo que se propone en el

Protocolo de Vancouver en cuanto a las áreas de investigación para las propuestas de acción y mejora, desde el primer momento el Equipo Motor ha tenido presente otro objetivo que va más allá de lo que en ese documento se propone: fomentar la capacitación de las personas que han tomado parte en esta iniciativa. Así hemos pretendido que esas personas vayan mejorando sus capacidades en tareas como participar, coordinar y moderar reuniones, repartir y asumir tareas, analizar resultados, relacionarse con medios de comunicación, etc.

Para trabajar con ese objetivo en el punto de mira del Equipo Motor, hemos animado procesos de compartición de habilidades, animando el aprendizaje entre iguales que favorezca la capacitación de todas las personas participantes en el proyecto y su formación como agentes activos del proceso. Así, muchas veces hemos pensado que en este trabajo el medio puede ser también el fin.

Esa idea de caminar solos en la siguiente fase del proceso fue muy bien acogida y los participantes decidieron continuar así para abordar la elaboración del Plan de Acción. Y Maraka, la empresa que había colaborado con el Equipo Motor en la fase de diagnóstico, lo comprendió y colaboró animándonos a seguir con ese planteamiento.

La redacción del Plan de Acción.

Al finalizar la fase de diagnóstico teníamos un documento que describe el punto de partida y la metodología de trabajo seguida en esa fase y recoge las 142 propuestas que se hicieron en las sesiones de los grupos focales y las entrevistas con los diferentes agentes contactados. Pero



teníamos también el decidido propósito de abordar la siguiente fase, la de la redacción del Plan de Acción, sin contar con el apoyo de la empresa colaboradora.

Para ello comenzamos con unas primeras sesiones de autoformación en las que estuvimos analizando lo que se debería hacer para convertir las propuestas recogidas en el diagnóstico en las acciones que conformarán el Plan de Acción. Y comenzamos también a diseñar, con la ayuda de un amigo experto en hojas de cálculo, una herramienta que nos permitiera tener un soporte informático ágil para el procesamiento de las acciones e indicadores que se definieran en las futuras sesiones de trabajo de los Grupos



Focales.

Dedicamos también algunas reuniones a prepararnos como coordinadores de los nuevos grupos de trabajo, de modo que la labor de Maraka fuera asumida por las personas mayores de Abadiño Lagunkoia y creamos algunas pequeñas herramientas para ayudarnos en esa labor.

Cuando se terminó esa autoformación, retomamos las sesiones de los Grupos Focales en las que abordamos estas tareas:

1. Partir de las propuestas para definir objetivos.
2. Con los objetivos definidos, convertir

las propuestas en acciones, es decir, tareas a proponer que sean concretas y cuya realización sea fácilmente mensurable.

3. Definir los indicadores que permitan comprobar la ejecución de las acciones.
4. Rellenar una ficha por cada una de las acciones, que recoja áreas o instituciones responsables, plazos, presupuesto, ...

Debemos señalar que en esta fase del trabajo nos invadieron algunas dudas: ¿seremos capaces de coordinar las reuniones de los Grupos Focales sin un



que dos personas del Equipo Motor no participaran en ninguno de los Grupos Focales y estuvieran atentas a ayudar a cualquier coordinador o coordinadora “en apuros” y generamos nuevos materiales como plantillas de trabajo para ir paso a paso. No nos importaba cumplir un calendario sino ser capaces de llevar adelante con nuestras propias fuerzas de personas mayores activas una tarea que sabíamos que en otros pueblos generaba también incertidumbres. Acordamos también que si nos encontrábamos con alguna propuesta o alguna acción que no sabíamos formular

agente externo que nos apoye? ¿qué va a pasar cuando tratemos propuestas de índole más teórica que práctica? ¿cómo vamos a obtener la información que nos falta después de nuestro trabajo en la fase de diagnóstico?

El Equipo Motor asumió en ese momento un papel más activo de apoyo a las personas que iban a coordinar esas sesiones, llevando a cabo un par de reuniones en las que analizar los posibles problemas que podrían surgir. Decidimos

adecuadamente, lo dejaríamos para avanzar con más seguridad en el resto de los ítems. Y, entre las herramientas y plantillas que diseñamos, incluimos una breve encuesta de satisfacción que nos permitiera recoger el “*feedback*” de cada sesión para mejorar las siguientes.

Con este plan de trabajo ya perfilado a lo largo del último trimestre de 2019, en enero de 2020 reanudamos las sesiones de los Grupos Focales. En las primeras de esas sesiones trabajamos todos los grupos las mismas propuestas del Bloque 1,

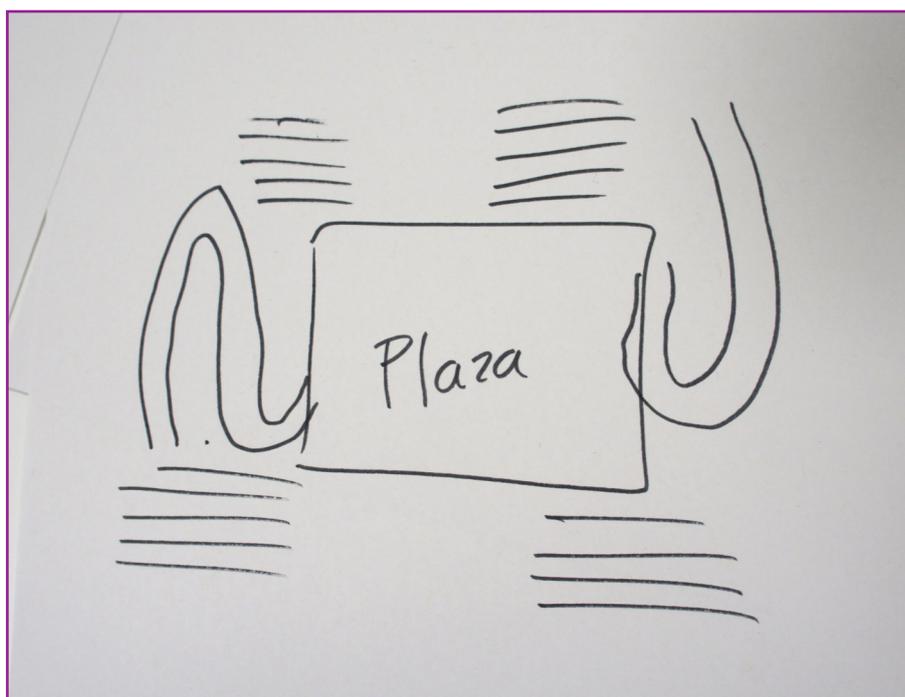
Espacios al Aire Libre y Edificios Público, pero a partir de la segunda decidimos repartir las propuestas, de modo que cada grupo de trabajo trabajara en las suyas. Con esta metodología hemos definido los indicadores de las acciones que proponemos en todas las áreas de este Plan de Acción.

La última parte de nuestra tarea, antes de presentar los resultados de nuestro trabajo al Ayuntamiento, ha consistido en elaborar una serie de fichas, una por cada una de las acciones que hemos definido, que recojan la propia acción, el área o áreas a las que compete, el plazo de ejecución y el presupuesto de la misma. Y desde el primer momento hemos estado muy interesados en que esas fichas se recojan en un soporte informático del tipo "hoja de cálculo" que favorezca el tratamiento digital de esos datos. Tras un primer intento que no resultó todo lo eficaz que pretendíamos, en estos momentos hemos encontrado un modo de lograr esa hoja de cálculo de acciones, además del formato de ficha que acompaña a este documento.

Por tanto, consideramos que ha llegado el momento de contrastar este trabajo nuestro con

los servicios técnicos y los representantes políticos de nuestro Ayuntamiento y/o de otras instituciones. Además vamos a recabar de nuevo la opinión de la ciudadanía para establecer un baremo que recoja su opinión en cuanto al interés o la urgencia de las acciones que se proponen. Así, entre todos, ciudadanía e instituciones, iremos dando pasos para lograr ese Abadiño más amigable que nos ha interesado a muchas personas mayores de nuestro pueblo.

Debemos aclarar que en este documento recogemos las acciones e indicadores que proponemos para las áreas de los ocho bloques de los que habla el Protocolo de Vancouver sabiendo que en los días en que lo hemos redactado algunas de ellas ya se han llevado a cabo. La razón de hacerlo así es que vemos que más allá de nuestro





trabajo y de nuestras propuestas, el Ayuntamiento de Abadiño sigue abordando otros proyectos, algunos inspirados en nuestras ideas y otros que surgen de otros colectivos o del propio trabajo municipal. Y creemos que debemos seguir manteniendo ese diálogo fluido con la corporación más allá de nuestra *velocidad de proceso*, que persigue otros objetivos.

Proyectos "paralelos"

Cuando en junio de 2019 hicimos el balance de lo que habíamos llevado a cabo en 2018-2019 y presentamos las

actividades que íbamos a llevar a cabo de cara a la redacción del Plan de Acción dimos a conocer también otros proyectos que teníamos intención de poner en marcha. Esos proyectos queríamos que fueran llevándose a cabo en paralelo a las sesiones de trabajo de los Grupos Focales para redactar el Plan de Acción. Eran actividades más concretas que podían interesar a personas a las que el trabajo en los Grupos Focales no les resultase atractivo o que simplemente veían reflejados sus intereses también en esos proyectos. Hablamos así de cine intergeneracional, de huertos sociales, de

diferentes proyectos de senderismo, de comercio amigable, ...

Nuestra intención era animar a la constitución de grupos que fueran planificando y llevando adelante esas propuestas o bien presentar al Equipo Motor otras iniciativas que animasen a la participación de las personas mayores.

De esas iniciativas la primera que se ha puesto en marcha ha sido el Proyecto Zapatilla, que aborda tres tipos de actividades diferentes en torno al senderismo y al ejercicio físico. Pero este documento no es el espacio adecuado para detallar ese proyecto, que ya está en marcha. A lo largo de 2020 la intención del equipo Motor era la de poner en marcha alguno más de esos proyectos paralelos, en concreto los de comercio amigable y cine intergeneracional.

Y en esto, llegó la pandemia...

Lo acaecido a partir de febrero de este año, la pandemia de la COVID-19, el estado de alarma decretado en el mes de marzo y todo lo que hemos vivido desde entonces evidentemente ha trastocado nuestros planes: las sesiones de trabajo de los Grupos Focales y las reuniones del Equipo Motor tuvieron que ser suspendidas; los paseos saludables que habíamos programado a partir del mes de



marzo también se anularon; las convocatorias para poner en marcha los nuevos proyectos no ha sido posible llevarlas a cabo aún en el momento en el que redactamos estas líneas, ...

Pero, a pesar de todo, la iniciativa Abadiño Lagunkoia tiene el firme propósito de seguir adelante en la medida en las condiciones de esta extraña "nueva normalidad" en la que vivimos ahora nos lo permita.

De hecho, pasado el primer mes de aislamiento, el Equipo Motor retomó su labor, primeramente en reuniones mantenidas por videoconferencia y posteriormente con reuniones



presenciales. En junio realizamos el primero de los recorridos de paseos saludables que habíamos preparado y esperamos poder continuar con más paseos cuando la situación sanitaria lo permita. En otro de los proyectos de senderismo, el de recuperar antiguos caminos públicos, el Ayuntamiento a instancias de los representantes de Zapatila Proiektua ha limpiado uno de esos recorridos, que ya es transitable. Hemos retomado las reuniones con los representantes municipales para darles cuenta de nuestras actividades y nuestros propósitos. Y esperamos poder retomar cuanto antes las reuniones de los Grupos Focales. El documento que ahora

presentamos con nuestras propuestas de actividades de los tres bloques citados más arriba esperamos que sea otro paso más en nuestro empeño por mejorar la amigabilidad de Abadiño con las personas mayores y, como consecuencia de ello, con toda la vecindad de nuestro pueblo.

Las fichas que recogen nuestras propuestas.

A continuación incluimos en este documento las fichas de todas y cada una de las acciones que sometemos a la consideración del Ayuntamiento y de sus equipos técnicos. Al leer esas fichas se podrá comprobar que algunas de las



acciones que se proponen en ellas ya se han realizado. Nos parecía, no obstante, que mantenerlas en el documento es un reconocimiento a la labor de todas las personas que han participado en este trabajo y también un modo de hacer ver a las personas que lean esas propuestas la actitud abierta de la corporación que desde el principio ha acogido esta iniciativa con interés y que no ha esperado a tener en sus manos la versión final de

este trabajo para llevar a cabo algunas de nuestras sugerencias. Estamos en la mitad de un proceso que esperamos que sepamos concluir con éxito con el esfuerzo y la participación de todos los agentes implicados en él.



A continuación presentamos en este documento las fichas de las acciones. Las "**Fichas de acciones**" son la herramienta de trabajo para llevar adelante las propuestas del Plan de Acción, y están pensadas para facilitar ese trabajo y el control del mismo por cualquiera interesado en ello.

El punto de partida, como ya hemos señalado, es el diagnóstico que llevamos a cabo en la primera fase del proyecto Abadiño Lagunkoa.

Se han elaborado a partir de los objetivos definidos por los grupos focales en el proceso de diagnóstico, primero por esos mismos grupos focales, luego repasadas y corregidas por grupos de voluntarios y en un último repaso por miembros de Grupo Motor junto a miembros del Ayuntamiento y técnicos del mismo, acordando en estas reuniones la redacción definitiva de las fichas.

Las fichas que vienen a continuación son una formulación más concreta y precisa de las propuestas del diagnóstico siguiendo este esquema:

Área: El área a la que corresponde cada ficha, de acuerdo con lo que propone la OMS.

Objetivo: La finalidad o propósito compartido por un un grupo de acciones.

Acción: Descripción de cada una de las propuestas concretas del plan de acción

Baremo: Puntuación entre 1 y 10 que ha asignado a cada una de las acciones el colectivo de personas mayores que han trabajado en la redacción de este Plan de Acción. Se ha contemplado la importancia y la dificultad de la realización de cada acción y se ha establecido también un valor medio contemplando ambos aspectos.

Indicador: Elemento o criterio, lo más objetivo posible, para poder valorar la ejecución de la acción propuesta.

Concejalía o entidad responsable: El departamento municipal o de otras instituciones del que es competencia la acción propuesta.

Temporalización: El momento del desarrollo del plan de acción en el que se estima adecuado iniciar la acción, así como su posible continuidad.

Observaciones: Comentarios que se consideran pertinentes para aclarar algunos aspectos de la acción que se propone o sobre las dificultades de su realización. También se indica cuando una acción ya se ha llevado a cabo antes de la aprobación de este Plan de Acción por el pleno municipal.

Para tener pistas sobre las preferencias de la ciudadanía se realizó una encuesta rápida entre los participantes valorando cada acción en función de lo importante y fácil de realizar que a cada uno le pareciera. Las opiniones y su valoración ponderada se reflejan en "Importante: Fácil: Baremo:".

Además estas fichas están guardadas en formato de Hoja de Cálculo para permitir el uso de las mismas por procedimientos informáticos.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.01. Rebajar las aceras en todos los pasos peatonales.
Importante: 9,31	Fácil: 7,64 Baremo: 8,47/10
INDICADOR1:	En el plazo prefijado, porcentaje de pasos peatonales sin rebajar.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo. (*1)
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, tercer año. (*2)
OBSERVACIONES:	(*1) Necesitan una revisión de todos los pasos, lo que es costoso. Abadiano Lagunkoia se compromete a realizarla con sus medios, remitiéndole el resultado. (*2) Otro asunto que puede dilatar la ejecución es que se vieran obligados a sacar la adecuación de todos los pasos como una sola obra, lo que obligaría a licitación pública.

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.02. Vigilar el cumplimiento de la Ordenanza reguladora de la instalación de terrazas y barras en espacio de uso público vigente, asegurando que en ningún caso éstas impidan el paso de peatones, incluidos los que tengan movilidad reducida.
Importante: 8,75	Fácil: 8,47 Baremo: 8,61/10
INDICADOR1:	Nº de inspecciones realizadas por la autoridad municipal para garantizar que se cumple lo fijado en el Permiso anual.
INDICADOR2:	Porcentaje de infracciones detectadas en esas inspecciones.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Técnico de Medio Ambiente.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.03. Donde no se pueda garantizar una anchura adecuada de las aceras, ponerlas a cota cero, con pivotes para señalar el lugar de peatones.
Importante: 8,61 Fácil: 7,08 Baremo: 7,85/10	
INDICADOR1:	Hacer un inventario de aceras que requieran esa modificación. (*1)
INDICADOR2:	Porcentaje de aceras puestas a cota cero. (*2)
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Tercer año.
OBSERVACIONES:	(*1) Piden, y nos comprometemos a ello, que le especifiquemos qué calles nos parece que lo necesitan. (*2) Tienen dudas sobre la cota cero. Es una obra que requiere informe previo.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.04. Mejorar la accesibilidad peatonal al barrio de Lebario desde Astola, diferenciando la parte peatonal de la utilizable por vehículos. ¿Pintura?
Importante: 7,36 Fácil: 7,22 Baremo: 7,29/10	
INDICADOR1:	Ejecución en el plazo prefijado de la remodelación urbanística necesaria para mejorar dicha accesibilidad.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo. (*)
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.
OBSERVACIONES:	(*) El aparejador no conocía el camino. Nos comprometemos a aclararle la ubicación y el sentido de la propuesta.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1.ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.05. Ensanchar y adecuar las aceras de la calle Solozabal.
Importante: 8,89 Fácil: 8,19 Baremo: 8,54/10	
INDICADOR1:	Plan de reurbanización en ejecución actualmente.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.06. Regularizar la situación de las lonjas y sancionar su uso como garaje o local social si no cuentan con permiso.
Importante: 7,92 Fácil: 7,50 Baremo: 7,71/10	
INDICADOR1:	Normativa clara y actualizada.
INDICADOR2:	Porcentaje de locales que cumplen la normativa.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Pleno Municipal. (*)
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.
OBSERVACIONES:	(*) No hay una normativa específica, y tienen intención de planearlo en el Pleno Municipal.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.07. Revisar el estado de las aceras para comprobar dónde hay baldosas sueltas.
Importante: 9,03	Fácil: 9,31 Baremo: 9,17/10
INDICADOR1:	Porcentaje trimestral de avisos vecinales sobre el estado de las aceras resueltos.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Ciudadanía. (*)
TEMPORALIZACIÓN	Continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Sería muy interesante que los avisos se pasaran por Infoabadiño.

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.08. En el puente de Astola, permitir el paso exclusivamente a peatones y bidegorri. Consideramos que es una acción urgente.
Importante: 9,44	Fácil: 8,19 Baremo: 8,82 /10
INDICADOR1:	Prohibición del tráfico motorizado en el puente de Astola. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.
OBSERVACIONES:	(*) Al realizarlo habrá que permitir el paso a vehículos de vecinos. (≈ 3)

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.01. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	1.01.09. Crear grupo para revisar el bidegorri y sacar fotos donde esté mal, ya que hay tramos cortados y por el medio de la calzada.
Importante: 8,75	Fácil: 8,19 Baremo: 8,47/10
INDICADOR1:	Informe del estado del bidegorri realizado por el grupo encargado de la revisión.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes, Gobernanza y Participación Ciudadana, Eventos y Ocio.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año. (*)
OBSERVACIONES:	(*) Junto con 1.01.08, ya está en el Plan de Mandato 2020-2023.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.02. Asegurar la accesibilidad de espacios y edificios públicos.
ACCIÓN:	1.02.01. Instalar puertas automáticas en los accesos de los centros de salud del municipio.
Importante: 9,17	Fácil: 7,78 Baremo: 8,47/10
INDICADOR1:	Puertas colocadas en el plazo acordado.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Osakidetza. (*)
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Compete a Osakidetza, que tiene un presupuesto específico para "accesibilidad". El Alcalde se compromete a realizar las gestiones pertinentes.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.02. Asegurar la accesibilidad de espacios y edificios públicos.
ACCIÓN:	1.02.02. Revisar y asegurar la accesibilidad de todos los centros, edificios y espacios públicos y municipales, teniendo en cuenta a las personas más mayores y frágiles.
Importante: 9,86	Fácil: 8,47 Baremo: 9,17/10
INDICADOR1:	Porcentaje de centros, edificios y espacios adaptados.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año. (*)
OBSERVACIONES:	(*) Hay realizado un estudio. Se ha comenzado su ejecución.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.03. Potenciar los recursos del pueblo para fomentar el ejercicio físico saludable.
ACCIÓN:	1.03.01. Generar un equipo de trabajo que analice la posibilidad de implementar huertas sociales en el municipio: diferentes experiencias, objetivos, posible demanda, posibles ofertas, objetivos, ... Elaborar un plan al respecto, implementar el plan.
Importante: 7,50	Fácil: 6,53 Baremo: 7,01/10
INDICADOR1:	Equipo constituido. Plan presentado al Ayuntamiento.
INDICADOR2:	Huertos en marcha.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Técnico de Medio Ambiente, Aparejador, Grupo de trabajo voluntario.
TEMPORALIZACIÓN:	Tercer año. (*)
OBSERVACIONES:	(*) Será lento, hay que definir en qué terrenos, tal vez ocupados ahora, elaborar una Ordenanza...

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.03. Potenciar los recursos del pueblo para fomentar el ejercicio físico saludable.
ACCIÓN:	1.03.02. Hacer un paseo de Muntsaratz a Matiena por la orilla del río Ibaizabal.
Importante: 7,22	Fácil: 5,42 Baremo: 6,32/10
INDICADOR1:	Porcentaje de paseo realizado en el plazo acordado.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes, Eventos y Ocio.
TEMPORALIZACIÓN:	Indefinido. (*)
OBSERVACIONES:	(*) No se pueden dar plazos, está pendiente la elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.03. Potenciar los recursos del pueblo para fomentar el ejercicio físico saludable.
ACCIÓN:	1.03.03. Crear un grupo de trabajo para fomentar el senderismo y el ejercicio de caminar.
Importante: 8,75	Fácil: 8,06 Baremo: 8,40/10
INDICADOR1:	Creación del citado grupo.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Deportes, Eventos y Ocio.
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.03. Potenciar los recursos del pueblo para fomentar el ejercicio físico saludable.
ACCIÓN:	1.03.04. Elaborar un plan de acondicionamiento de pistas no urbanas para fomentar su uso, adecuadas para diferentes estados físicos (llanas, de diferentes dificultades, ...), estableciendo los medios necesarios (bancos, señalización, ...), recogiendo también en dichos recorridos diferentes motivos (ruta de ermitas, edificios emblemáticos, visitas a los barrios, ...).
Importante: 8,75 Fácil: 7,22 Baremo: 7,99/10	
INDICADOR1:	Plan, con calendario de ejecución, elaborado.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, Continuado. (*)
OBSERVACIONES:	(*) Ejecutado en parte antes de la aprobación del Plan de Acción.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.03. Potenciar los recursos del pueblo para fomentar el ejercicio físico saludable.
ACCIÓN:	1.03.05. Organizar salidas periódicas guiadas por recorridos adaptados a diferentes grados de dificultad.
Importante: 8,19 Fácil: 7,64 Baremo: 7,92/10	
INDICADOR1:	Calendario de salidas.
INDICADOR2:	Porcentaje de cumplimiento del calendario.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Deportes, Acción Social, Eventos y Ocio, Zapatila Proiektua.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado. (*)
OBSERVACIONES:	(*) Comenzado a ejecutar, muy ralentizado por la pandemia Covid-19.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.03. Potenciar los recursos del pueblo para fomentar el ejercicio físico saludable.
ACCIÓN:	1.03.06. Instalar "in situ" carteles explicativos de la función y funcionamiento de las diferentes máquinas de los parques saludables.
Importante: 9,03 Fácil: 8,75 Baremo: 8,89/10	
INDICADOR1:	Carteles instalados en el plazo acordado.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes, Acción Social.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.03. Potenciar los recursos del pueblo para fomentar el ejercicio físico saludable.
ACCIÓN:	1.03.07. Mantener los aparatos de los Parques Biosaludables y reparar los estropeados.
Importante: 8,75 Fácil: 8,89 Baremo: 8,82/10	
INDICADOR1:	Porcentaje de aparatos en correcto estado de funcionamiento.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Acción Social.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado. (*)
OBSERVACIONES:	(*) Primer mantenimiento ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.03. Potenciar los recursos del pueblo para fomentar el ejercicio físico saludable.
ACCIÓN:	1.03.08. En la gimnasia de mantenimiento, realizar algunas sesiones en los parques saludables para fomentar su uso.
Importante: 8,61 Fácil: 8,19 Baremo: 8,40/10	
INDICADOR1:	Porcentaje de sesiones realizadas en los Parques, tras acordarlo con los monitores.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Mugiment. (*1)
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado. (*2)
OBSERVACIONES:	(*1) "MOBIDurangaldea -Servicio Público de Orientación Deportiva", nos proporciona, por seis meses, una técnica. (*2) Comenzado a ejecutar antes de la aprobación del Plan de Acción.

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.04. Mejorar las condiciones de utilización de merenderos y zonas verdes.
ACCIÓN:	1.04.01. Analizar la problemática de las diferentes zonas de recreo y merenderos.
Importante: 9,03 Fácil: 8,33 Baremo: 8,68/10	
INDICADOR1:	Informe realizado. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Eventos y Ocio.
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	(*) Se ha elaborado una normativa.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.04. Mejorar las condiciones de utilización de merenderos y zonas verdes.
ACCIÓN:	1.04.02. Proponer e implementar soluciones, elaborar una ordenanza y un plan de concienciación ciudadana.
Importante: 8,33 Fácil: 7,36 Baremo: 7,85/10	
INDICADOR1:	Ordenanza elaborada o actualizada. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Ya existe normativa, colocada en los merenderos.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.04. Mejorar las condiciones de utilización de merenderos y zonas verdes.
ACCIÓN:	1.04.03. Hacer una campaña de información y sensibilización sobre la utilización de los merenderos.
Importante: 8,75 Fácil: 8,19 Baremo: 8,47/10	
INDICADOR1:	Campaña de información realizada.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación, Eventos y Ocio.
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción. (*)
OBSERVACIONES:	(*) Realizada en parte (carteles in situ) antes de la presentación del Plan de Acción.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.		
OBJETIVO:	1.04. Mejorar las condiciones de utilización de merenderos y zonas verdes.		
ACCIÓN:	1.04.04. Aplicación de la normativa, sancionando si es necesario.		
Importante: 8,75	Fácil: 8,47	Baremo: 8,61/10	
INDICADOR1:	Número de quejas o incidencias.		
INDICADOR2:	Número de sanciones.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.		
OBSERVACIONES:			

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.		
OBJETIVO:	1.04. Mejorar las condiciones de utilización de merenderos y zonas verdes.		
ACCIÓN:	1.04.05. Analizar y mejorar la normativa existente sobre animales de compañía y hacerla cumplir, sancionando cuando sea necesario.		
Importante: 9,03	Fácil: 8,47	Baremo: 8,75/10	
INDICADOR1:	Normativa actualizada.		
INDICADOR2:	Número de quejas o incidencias y de sanciones.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.04. Mejorar las condiciones de utilización de merenderos y zonas verdes.
ACCIÓN:	1.04.06. Acondicionar el bosque municipal de Gaztelua para el uso de la ciudadanía, mediante un concurso de ideas.
Importante: 7,36	Fácil: 6,67 Baremo: 7,01/10
INDICADOR1:	Concurso de ideas realizado. (*)
INDICADOR2:	Puesta en marcha de la propuesta aceptada. (*)
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Inviabile. (*)
OBSERVACIONES:	(*) No puede realizarse, el Ayuntamiento decidió ceder los terrenos a la Diputación para el Fondo de Suelo Agrario (Banco de Tierras).

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.05. Mejorar las condiciones de utilización de los parques infantiles.
ACCIÓN:	1.05.01. Analizar la situación de las diferentes zonas de juego de los niños (parques infantiles, Ferial, Txanporta, escuelas, ...) ejecutando las mejoras necesarias.
Importante: 9,17	Fácil: 8,61 Baremo: 8,89/10
INDICADOR1:	Informe realizado.
INDICADOR2:	Porcentaje de propuestas de mejora realizadas.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.		
OBJETIVO:	1.05. Mejorar las condiciones de utilización de los parques infantiles.		
ACCIÓN:	1.05.02. Crear zonas y espacios adecuados al uso infantil de bicis y patinetes, con el fin de evitar la ocupación de las aceras con esas actividades.		
Importante:	Fácil:	Baremo:	
9,17	7,36	8,26/10	
INDICADOR1:	Zonas y espacios creados. (*)		
INDICADOR2:	Campaña de información sobre la normativa de uso.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.		
TEMPORALIZACIÓN:	Tercer año.		
OBSERVACIONES:	(*) Está previsto construir un Pum track en Muntsaratz.		

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
OBJETIVO:	1.06. Mejora y mantenimiento del mobiliario urbano.		
ACCIÓN:	1.06.01. Elaborar un inventario del mobiliario urbano, indicando ubicación, estado y acciones a acometer.		
Importante:	Fácil:	Baremo:	
7,78	7,78	7,78/10	
INDICADOR1:	Inventario realizado.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Oficina Técnica. (*)		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.		
OBSERVACIONES:	(*) Tal vez exista, hay que indagar.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	
OBJETIVO:	1.06. Mejora y mantenimiento del mobiliario urbano.	
ACCIÓN:	1.06.02. Elaborar y ejecutar un plan de mantenimiento y reparación periódica, con plazos de ejecución.	
Importante: 8,61	Fácil: 8,06	Baremo: 8,33/10
INDICADOR1:	Plan de mantenimiento diseñado y cumplimiento de los plazos.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Oficina Técnica.	
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.	
OBSERVACIONES:		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	
OBJETIVO:	1.06. Mejora y mantenimiento del mobiliario urbano.	
ACCIÓN:	1.06.03. Instalar en el Ferial algunos puntos de encuentro con bancos colocados de manera que permitan mantener conversaciones grupales.	
Importante: 9,31	Fácil: 8,61	Baremo: 8,96/10
INDICADOR1:	Bancos instalados dentro del plazo.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.	
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado parcialmente (*) antes de la aprobación del Plan de Acción.	
OBSERVACIONES:	(*) Sólo se ha creado un punto de conversación.	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.06. Mejora y mantenimiento del mobiliario urbano.
ACCIÓN:	1.06.04. Delimitar los espacios (peatonal/parking) en la zona de Solokoa (trinquete) e instalar algunos puntos de encuentro con bancos colocados de manera que permitan mantener conversaciones grupales.
Importante: 8,61 Fácil: 7,78 Baremo: 8,19/10	
INDICADOR1:	Espacios delimitados y puntos de encuentro instalados. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Tercer año.
OBSERVACIONES:	(*) Hay prevista una remodelación de todo ese entorno, y se hará en ese momento.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.06. Mejora y mantenimiento del mobiliario urbano.
ACCIÓN:	1.06.05. Añadir bancos grupales en la zona de los columpios de Matiena.
Importante: 8,61 Fácil: 8,06 Baremo: 8,33/10	
INDICADOR1:	Bancos instalados. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.
OBSERVACIONES:	(*) Pide que precisemos la ubicación y nos comprometemos a hacerlo.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.06. Mejora y mantenimiento del mobiliario urbano.
ACCIÓN:	1.06.06. Revisar la colocación de los contenedores existentes, determinar los problemas de visibilidad y acceso que presentan, procediendo a los cambios necesarios.
Importante: 9,44 Fácil: 8,89 Baremo: 9,17/10	
INDICADOR1:	Revisión realizada, informe generado y cambios realizados según informe.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.
ACCIÓN:	1.07.01. Replantear el actual plan de urbanismo para posibilitar la unión de los barrios. Definir un plan de unión a medio-largo plazo.
Importante: 8,06 Fácil: 5,83 Baremo: 6,94/10	
INDICADOR1:	Plan general de ordenación urbana.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
OBJETIVO	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.		
ACCIÓN:	1.07.02. Redactar una ordenanza que regule el uso y acondicionamiento de los locales y lonjas, tras la elaboración de un Censo de las mismas.		
Importante: 8,47	Fácil: 8,06	Baremo: 8,26/10	
INDICADOR1:	Censo elaborado. (*1)		
INDICADOR2:	Ordenanza aprobada. (*2)		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Policía Municipal.		
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, tercer año.		
OBSERVACIONES:	(*1) La elaboración del Censo comenzará en enero de 2022. (*2) En fachadas de lonjas ya existentes sólo se puede intervenir si hay riesgo.		

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
OBJETIVO:	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.		
ACCIÓN:	1.07.03. Colocar un panel de avisos municipales en Urkiola.		
Importante: 8,61	Fácil: 9,03	Baremo: 8,82/10	
INDICADOR1:	Panel instalado.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
OBJETIVO:	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.		
ACCIÓN:	1.07.04. Identificar los problemas existentes y adecuar el piso de puentes y calles para evitar resbalones.		
Importante: 9,58	Fácil: 8,47	Baremo: 9,03/10	
INDICADOR1:	Hacer un plan de mejora vial del municipio.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Técnico de Mantenimiento y Participación Ciudadana.		
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.		
OBSERVACIONES:			

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
OBJETIVO:	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.		
ACCIÓN:	1.07.05. Elaborar un plan de saneamiento a medio plazo que incluya todos los barrios de Abadiño.		
Importante: 7,92	Fácil: 5,14	Baremo: 6,53/10	
INDICADOR1:	Plan de saneamiento en los barrios realizado. (*)		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.		
TEMPORALIZACIÓN:	Tercer año, ejecutándose antes de la aprobación del Plan de Acción.		
OBSERVACIONES:	(*) Existe financiación para instalación y limpieza de fosos sépticos.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.
ACCIÓN:	1.07.06. Mejorar la accesibilidad al barrio de Sagasta colocando espejos en las curvas más cerradas.
Importante: 8,89 Fácil: 7,92 Baremo: 8,40/10	
INDICADOR1:	Espejos colocados. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Esa colocación es ilegal, la normativa sólo lo contempla en STOPS.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.
ACCIÓN:	1.07.07. Reparar el desprendimiento ubicado 100 m. antes de la planta de hormigón en la carretera de Mendiola.
Importante: 8,19 Fácil: 7,64 Baremo: 7,92/10	
INDICADOR1:	Reparación realizada.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Diputación Foral.
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.
ACCIÓN:	1.07.08. Reparar los socavones que hay en la carretera de Mendiola y en el camino que va hacia los depósitos de agua.
Importante: 8,33	Fácil: 8,19 Baremo: 8,26/10
INDICADOR1:	Reparación realizada. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Diputación Foral.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, tercer año.
OBSERVACIONES:	(*) Medio Ambiente de DFB rechazó el proyecto del socavón de Atxarte. Se están revisando todas las zonas, pero se ve preferible que terminen las obras del TAV para valorar la situación.

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS
OBJETIVO:	1.07. Mejorar los barrios y potenciar el acercamiento entre ellos.
ACCIÓN:	1.07.09. Realizar un estudio para la mejora de cobertura de telefonía, wifi e internet en los barrios rurales.
Importante: 9,44	Fácil: 7,64 Baremo: 8,54/10
INDICADOR1:	Mejoras realizadas. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Diputación Foral de Bizkaia, Gobierno Vasco.
TEMPORALIZACIÓN:	Tercer año.
OBSERVACIONES:	(*) Se están ejecutando las obras por el Gobierno Vasco, con subvenciones del Gobierno Español. La Diputación Foral de Bizkaia estima su terminación para 2023.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.	
OBJETIVO:	1.08. Dotar al municipio de aseos públicos higiénicos y dignos.	
ACCIÓN:	1.08.01. Ubicar aseos en: <ul style="list-style-type: none"> • Astola: aparcamiento del merendero. • Zelaieta: zona del trinquete. • Traña: estación de tren. • Muntsaratz: zona del merendero. 	
Importante: 9,17	Fácil: 6,11	Baremo: 7,64/10
INDICADOR1:	Aseos colocados. (*)	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.	
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, segundo año, tercer año.	
OBSERVACIONES:	(*) Inviabile por presupuesto. Como alternativa mejorar los que se ponen en temporada en Astola y Muntsaratz.	

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.	
OBJETIVO:	1.08. Dotar al municipio de aseos públicos higiénicos y dignos.	
ACCIÓN:	1.08.02. Abrir los aseos del frontón de Zelaieta durante las horas que éste permanece abierto.	
Importante: 9,03	Fácil: 8,75	Baremo: 8,89/10
INDICADOR1:	Aseos abiertos en los horarios citados.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.	
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.	
OBSERVACIONES:		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.09. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	1.09.01. Colocar señales de límite de velocidad suficientes en todos los barrios exigiendo su cumplimiento.
Importante: 9,72 Fácil: 9,31 Baremo: 9,51/10	
INDICADOR1:	Señales colocadas. (*)
INDICADOR2:	Nº de sanciones por incumplimiento.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Gobernación.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Se propone como alternativa señalizar sólo en las entradas del pueblo. Se estudiará cómo hacerlo.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.09. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	1.09.02. Controlar los aparcamientos indebidos en todo el municipio.
Importante: 9,03 Fácil: 9,03 Baremo: 9,03/10	
INDICADOR1:	Nº de multas por aparcamientos indebidos.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.09. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	1.09.03. Estudiar la iluminación de las calles, parques, pasos subterráneos y espacios públicos del municipio, dado que son numerosas las quejas por este motivo.
Importante: 9,58 Fácil: 8,33 Baremo: 8,96/10	
INDICADOR1:	Estudio de iluminación realizado. (*1)
INDICADOR2:	Porcentaje de ejecución de las propuestas planteadas en el estudio. (*2)
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	(*1) Se ha realizado una auditoría de luminarias. (*2) Se están ejecutando las propuestas sobre luminarias que aparecían en los Presupuestos Participativos. En zonas rurales se puede solicitar la instalación de luminarias en el acceso al caserío, de donde se toma la luz que el Ayuntamiento reembolsa.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.09. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	1.09.04. Revisar las farolas que tienen la conexión eléctrica abierta.
Importante: 9,03 Fácil: 8,89 Baremo: 8,96/10	
INDICADOR1:	Farolas revisadas y reparadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, colaboración ciudadana (Infoabadiño).
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.	
OBJETIVO:	1.09. Mejorar la seguridad de los vecinos.	
ACCIÓN:	1.09.05. Solucionar de modo urgente el problema de los andamios en el edificio del antiguo estanco de Zelaieta.	
Importante: 9,72	Fácil: 7,64	Baremo: 8,68/10
INDICADOR1:	Andamios retirados. (*)	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.	
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.	
OBSERVACIONES:	(*) Tiene licencia de derribo del Ayuntamiento. Es propiedad privada, con problemas entre los propietarios. Parece estar ocupado, se necesitaría orden judicial de desalojo.	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.	
OBJETIVO:	1.09. Mejorar la seguridad de los vecinos.	
ACCIÓN:	1.09.06. Aumentar la presencia de la policía municipal a pie por las calles del municipio.	
Importante: 9,31	Fácil: 9,03	Baremo: 9,17/10
INDICADOR1:	Constatar la presencia a pie de la policía municipal, comparando informes de intervención.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Policía Municipal.	
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.	
OBSERVACIONES:		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.		
OBJETIVO:	1.10. Mejorar la limpieza del pueblo.		
ACCIÓN:	1.10.01. Instalar paneles en los distintos núcleos urbanos para evitar carteles en fachadas o farolas.		
Importante: 8,47	Fácil: 8,61	Baremo: 8,54/10	
INDICADOR1:	Paneles instalados.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.		
OBSERVACIONES:			

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.		
OBJETIVO:	1.10. Mejorar la limpieza del pueblo.		
ACCIÓN:	1.10.02. Incrementar la limpieza en otoño.		
Importante: 8,75	Fácil: 8,75	Baremo: 8,75/10	
INDICADOR1:	Comprobar el estado de limpieza de las calles. (*)		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Gobernación.		
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.		
OBSERVACIONES:	(*) Se han realizado mejoras en el contrato de limpieza, en cuanto a lugares y frecuencia. Se contemplará al cambiar el contrato en 2022.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.		
OBJETIVO:	1.10. Mejorar la limpieza del pueblo.		
ACCIÓN:	1.10.03. Elaborar una normativa municipal que obligue a los propietarios de los edificios a mantenerlos en unas mínimas condiciones de limpieza y estética, y aplicarla.		
Importante: 8,19	Fácil: 7,92	Baremo: 8,06/10	
INDICADOR1:	Normativa elaborada. (*)		
INDICADOR2:	Nº de sanciones aplicadas.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Gobernación.		
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.		
OBSERVACIONES:	(*) Sólo se puede intervenir por cuestiones de salubridad o peligro.		

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.		
OBJETIVO:	1.10. Mejorar la limpieza del pueblo.		
ACCIÓN:	1.10.04. Hacer cumplir a las empresas las ordenanzas sobre contaminación en vigor.		
Importante: 9,44	Fácil: 7,64	Baremo: 8,54/10	
INDICADOR1:	Nº de inspecciones realizadas.		
INDICADOR2:	Nº de sanciones derivadas de las inspecciones.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación.		
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.10. Mejorar la limpieza del pueblo.
ACCIÓN:	1.10.05. Informar al Ayuntamiento, mediante Infoabadiño, de los problemas o posibilidades de mejora detectados en el pueblo.
Importante: 8,89	Fácil: 9,03 Baremo: 8,96/10
INDICADOR1:	Nº de avisos enviados.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	La ciudadanía. (*)
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Tal vez convendría hacer una (otra) campaña animando a la gente a un uso más proactivo de Infoabadiño.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.
OBJETIVO:	1.10. Mejorar la limpieza del pueblo.
ACCIÓN:	1.10.06. Hacer cumplir la normativa en lo referente a la limpieza de vehículos en la vía pública.
Importante: 8,19	Fácil: 8,19 Baremo: 8,19/10
INDICADOR1:	Nº de sanciones por no respetar la normativa.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Policia Municipal.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.01. Mejorar la amigabilidad de los servicios de autobuses.
ACCIÓN:	2.01.01. Poner marquesinas en las paradas de Bizkaibus en Astola dirección Elorrio y en Andra Mari dirección Durango.
Importante: 8,83 Fácil: 6,83 Baremo: 7,83/10	
INDICADOR1:	Marquesinas colocadas en el plazo fijado.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Bizkaibus.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, segundo año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.02. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	2.02.01. Campaña de sensibilización y concienciación para que los conductores/as de vehículos particulares no ocupen las paradas de bus. Control policía municipal y denuncias. (*)
Importante: 8,50 Fácil: 9,00 Baremo: 8,75/10	
INDICADOR1:	Campaña realizada.
INDICADOR2:	Número de intervenciones y denuncias.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Policía Municipal.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Se necesitaría colaboración ciudadana para detectar puntos problemáticos.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.02. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	2.02.02. Revisar y adecuar la frecuencia de los autobuses en líneas y momentos de mayor afluencia (Universidad, Instituto, fines de semana).
Importante: 8,00	Fácil: 5,83 Baremo: 6,92/10
INDICADOR1:	Revisión efectuada.
INDICADOR2:	Frecuencia aumentada en las franjas horarias necesarias.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Bizkaibus.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.02. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	2.02.03. Informar sobre la normativa existente de accesibilidad por medio del folletín publicado por la Diputación y aplicarla.
Importante: 8,17	Fácil: 8,33 Baremo: 8,25/10
INDICADOR1:	Información difundida.
INDICADOR2:	Normativa aplicada.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Bizkaibus.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.02. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	2.02.04. Implementar rampa en todos los autobuses.
Importante: 9,50 Fácil: 5,67 Baremo: 7,58/10	
INDICADOR1:	Rampas en funcionamiento regular.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Bizkaibus.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.02. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	2.02.05. Solicitar que pare en Muntsaratz el autobús línea Elorrio - Bilbao por autopista. (*)
Importante: 7,83 Fácil: 7,00 Baremo: 7,42/10	
INDICADOR1:	Petición aprobada.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Bizkaibus.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Se ha hecho la solicitud y Bizkaibus lo ha denegado por tratarse de un servicio "rápido".

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.02. Mejorar la seguridad de los vecinos.
ACCIÓN:	2.02.06 Instalar información más clara y adecuada de los horarios y destinos en las paradas del autobús simplificando los paneles.
Importante: 9,33 Fácil: 7,67 Baremo: 8,50/10	
INDICADOR1:	Adaptación de la información realizada.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Bizkaibus.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.03. Mejorar la amigabilidad del servicio de Euskotren.
ACCIÓN:	2.03.01. Ampliar el espacio cubierto del andén de la estación.
Importante: 8,67 Fácil: 5,83 Baremo: 7,25/10	
INDICADOR1:	Petición realizada.
INDICADOR2:	Obra ejecutada.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Euskotren.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.03. Mejorar la amigabilidad del servicio de Euskotren.
ACCIÓN:	2.03.02. Instalar urinarios en la estación del tren.
Importante: 8,83 Fácil: 5,50 Baremo: 7,17/10	
INDICADOR1:	Urinarios instalados.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Euskotren.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.03. Mejorar la amigabilidad del servicio de Euskotren.
ACCIÓN:	2.03.03. Poner bancos en la sala de espera de la estación de Traña-Matiena.
Importante: 7,33 Fácil: 6,83 Baremo: 7,08/10	
INDICADOR1:	Bancos instalados.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Euskotren.
TEMPORALIZACIÓN:	Tercer año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.03. Mejorar la amigabilidad del servicio de Euskotren.
ACCIÓN:	2.03.04. Aumentar el número de aparcamientos disuasorios en la cercanía de la estación. (*)
Importante: 8,00	Fácil: 6,83 Baremo: 7,42/10
INDICADOR1:	Aparcamiento nuevo realizado.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.
OBSERVACIONES:	(*) Hay un Proyecto de reorganización de tráfico y aparcamiento en estudio, en Zelaieta, Muntzaratz y Matiena, en ese orden.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.04. Potenciar el uso cívico de las bicicletas y otros medios alternativos.
ACCIÓN:	2.04.01. Establecer una normativa sobre el uso de bicicletas y patinetes y otros vehículos, restringiendo el uso de las aceras para los peatones y personas de movilidad reducida. (*)
Importante: 9,67	Fácil: 8,83 Baremo: 9,25/10
INDICADOR1:	Normativa establecida. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Juventud, Gobernanza y Participación Ciudadana, Gobernación
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Ya existe dicha normativa.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.04. Potenciar el uso cívico de las bicicletas y otros medios alternativos.
ACCIÓN:	2.04.02. Campañas de información y sensibilización sobre la convivencia de medios de transporte: camiones, buses, coches, bicis, patinetes...
Importante: 9,17 Fácil: 8,17 Baremo: 8,67/10	
INDICADOR1:	Número de campañas realizadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Educación y Euskera, Consejo Escolar, Educación Vial.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.04. Potenciar el uso cívico de las bicicletas y otros medios alternativos.
ACCIÓN:	2.04.03. Aplicación de la normativa vía sanciones.
Importante: 8,67 Fácil: 8,50 Baremo: 8,58/10	
INDICADOR1:	Número de sanciones aplicadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Policía Municipal.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.04. Potenciar el uso cívico de las bicicletas y otros medios alternativos.
ACCIÓN:	2.04.04. Aumentar la anchura de los arcenes para una mejor convivencia de bicicletas y coches.
Importante: 8,50	Fácil: 5,33 Baremo: 6,92/10
INDICADOR1:	Mantener limpios los arcenes.
INDICADOR2:	Contabilizar los puntos negros para darles solución.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	En general no hay espacio para ensanchar arcenes, se podrían atender casos concretos.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.04. Potenciar el uso cívico de las bicicletas y otros medios alternativos.
ACCIÓN:	2.04.05. Mejorar y completar el trazado de los bidegorris.
Importante: 8,50	Fácil: 6,33 Baremo: 7,42/10
INDICADOR1:	Planificar y construir un bidegorri continuado.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año.
OBSERVACIONES:	Se está ejecutando.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.04. Potenciar el uso cívico de las bicicletas y otros medios alternativos.
ACCIÓN:	2.04.06. Informar y fomentar la utilización del bidegorri. (*)
Importante: 8,50	Fácil: 9,50 Baremo: 9,00/10
INDICADOR1:	Campaña realizada.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Se ha realizado una auditoría y se están mejorando las infraestructuras.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.04. Potenciar el uso cívico de las bicicletas y otros medios alternativos.
ACCIÓN:	2.04.07. Poner aparcamientos para bicis en Matiena, Zelaieta y Muntzaratz.
Importante: 8,50	Fácil: 8,50 Baremo: 8,50/10
INDICADOR1:	Número de plazas de aparcamiento creadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes.
TEMPORALIZACIÓN:	En ejecución.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	2.05.01. Mejorar la iluminación de los pasos de cebra.
Importante: 9,67 Fácil: 8,00 Baremo: 8,83/10	
INDICADOR1:	Ejecución de lo aprobado en el Plan de Participación Ciudadana.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	En ejecución.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	2.05.02. Campañas para la buena y adecuada utilización de los pasos de cebra.
Importante: 8,83 Fácil: 9,00 Baremo: 8,92/10	
INDICADOR1:	Campañas periódicas realizadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	2.05.03. Con la participación de las personas mayores, identificar las zonas peligrosas del municipio.
Importante: 8,83	Fácil: 8,00 Baremo: 8,42/10
INDICADOR1:	Programa participativo de identificación de zonas peligrosas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Gobernanza y Participación Ciudadana, Infoabadiño.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	Unificar con 2.05.05.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	2.05.04. Poner una señal de "ceda el paso" entre las calles Iturritxo y Dendarikoa.
Importante: 8,00	Fácil: 9,17 Baremo: 8,58/10
INDICADOR1:	Señal colocada.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	2.05.05. Con la participación de las personas mayores, identificar las señales verticales que están colocadas de forma peligrosa, unificando criterios para su colocación y situándose de forma no peligrosa.
Importante: 8,50	Fácil: 8,50 Baremo: 8,50/10
INDICADOR1:	Programa participativo de identificación de señalización peligrosa.
INDICADOR2:	Correcciones realizadas.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Gobernanza y Participación Ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	Unificar con 2.05.03.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	2.05.06. Realizar un estudio para saber si todos los badenes de Abadiño cumplen la normativa y corregirlos si es preciso.
Importante: 7,83	Fácil: 8,33 Baremo: 8,08/10
INDICADOR1:	Normativa de badenes cumplida.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.	
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.	
ACCIÓN:	2.05.07. Cuidar que el arbolado no impida la iluminación de las farolas ni la lectura de las señales de tráfico.	
Importante: 9,00	Fácil: 9,33	Baremo: 9,17/10
INDICADOR1:	Farolas y señales libres de obstáculos por el ramaje.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.	
TEMPORALIZACIÓN:	En ejecución, continuado.	
OBSERVACIONES:		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.	
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.	
ACCIÓN:	2.05.08. Poner servicio de OTA (como en Trañabarren) en Txanporta, frente a los ambulatorios y frente a Correos. (*)	
Importante: 7,83	Fácil: 8,50	Baremo: 8,17/10
INDICADOR1:	Servicio de OTA implementado. (*)	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.	
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.	
OBSERVACIONES:	(*) Se está realizando una auditoría.	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	2. TRANSPORTE.
OBJETIVO:	2.05. Mejorar la movilidad y seguridad peatonales.
ACCIÓN:	2.05.09. Rebajar la acera a la par del aparcamiento de minusválidos de Matiena, frente al Oxford. (*)
Importante: 8,67 Fácil: 9,17 Baremo: 8,92/10	
INDICADOR1:	Rebaje realizado. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Va a cambiar su ubicación.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.01. Mejorar la oferta de vivienda en el pueblo.
ACCIÓN:	3.01.01. Construir y/o gestionar más viviendas para alquiler social.
Importante: 7,83 Fácil: 5,17 Baremo: 6,50/10	
INDICADOR1:	Estudio de necesidades reales de viviendas sociales (no sólo asistenciales) en el municipio. (*)
INDICADOR2:	Número de viviendas destinadas a dar respuesta a las necesidades reflejadas en el estudio.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Gobierno Vasco (Etxebide, VISESA).
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) El estudio lo tienen Etxebide y VISESA, entidades competentes. Hay aprobadas ayudas municipales para los jóvenes.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.01. Mejorar la oferta de vivienda en el pueblo.
ACCIÓN:	3.01.02. Informar sobre las ofertas de alquiler social de pisos en el municipio.
Importante: 9,17 Fácil: 9,33 Baremo: 9,25/10	
INDICADOR1:	Existencia de un protocolo a este fin en la Oficina de Acción Social. (*)
INDICADOR2:	Campaña de información sobre esta oferta y sus requisitos.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Los trabajadores municipales conocen los criterios de Etxebide y pueden informar.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.01. Mejorar la oferta de vivienda en el pueblo.
ACCIÓN:	3.01.03. Definir las características de una vivienda amigable con las personas mayores y fomentar su construcción.
Importante: 8,33 Fácil: 6,50 Baremo: 7,42/10	
INDICADOR1:	Documento elaborado sobre las citadas características. (*)
INDICADOR2:	Porcentaje de vivienda nueva que ha tenido en cuenta el citado documento en su construcción.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Asociaciones de Mayores, Iniciativa Pública/Privada.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Existen unos criterios que se aplican a un porcentaje de VPO de nueva construcción. Se puede asesorar, no obligar, en casos de reformas.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.02. Ayudar en la adaptación de las viviendas a las necesidades que surgen a las personas mayores.
ACCIÓN:	3.02.01. Mediación de las instituciones para la resolución de conflictos en las vecindades (en temas de accesibilidad de las viviendas). (*)
Importante: 7,83 Fácil: 7,33 Baremo: 7,58/10	
INDICADOR1:	Número de intermediaciones solicitadas y realizadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Existen ayudas pero los conflictos son temas jurídicos.

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.02. Ayudar en la adaptación de las viviendas a las necesidades que surgen a las personas mayores.
ACCIÓN:	3.02.02. Fomentar la instalación de ascensores a cota cero o soluciones alternativas.
Importante: 8,17 Fácil: 5,33 Baremo: 6,75/10	
INDICADOR1:	Cuantía de las ayudas destinadas a tal fin.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Gobierno Vasco.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	Existen ayudas para tal fin.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.02. Ayudar en la adaptación de las viviendas a las necesidades que surgen a las personas mayores.
ACCIÓN:	3.02.03. Informar sobre las ayudas para adaptar la vivienda a las nuevas necesidades. (*)
Importante: 9,50 Fácil: 9,00 Baremo: 9,25/10	
INDICADOR1:	Número de campañas informativas realizadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Gobierno Vasco.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Hay información, a través de Urbanismo o cita con la Arquitecta Municipal.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.02. Ayudar en la adaptación de las viviendas a las necesidades que surgen a las personas mayores.
ACCIÓN:	3.02.04. Ayudar a las reformas en la vivienda para adaptarla a las personas que lo precisen. (*)
Importante: 9,33 Fácil: 6,33 Baremo: 7,83/10	
INDICADOR1:	Número de ayudas solicitadas y concedidas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Acción Social, Diputación Foral.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Existen ayudas.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.02. Ayudar en la adaptación de las viviendas a las necesidades que surgen a las personas mayores.
ACCIÓN:	3.02.05. Ayudar a las personas más mayores y frágiles a un cambio de vivienda sin tener que recurrir al mercado libre. (*)
Importante: 9,17	Fácil: 5,67 Baremo: 7,42/10
INDICADOR1:	Existencia de un mecanismo público de intercambio de vivienda.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Gobierno Vasco.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Puede realizarse mediante Alokabide, si existen razones objetivas.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA
OBJETIVO:	3.02. Ayudar en la adaptación de las viviendas a las necesidades que surgen a las personas mayores.
ACCIÓN:	3.02.06. Crear un programa para que jóvenes y personas mayores compartan vivienda, tanto en los barrios como en el centro urbano.
Importante: 6,33	Fácil: 5,83 Baremo: 6,08/10
INDICADOR1:	Programa definido.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernanza y Participación Ciudadana, Acción Social.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA	
OBJETIVO:	3.03. Facilitar el envejecimiento en el hogar.	
ACCIÓN:	3.03.01. Implementar servicios pensados para que las personas mayores puedan seguir viviendo en sus casas: - Comedor social, bono de comida o catering que lleve la comida a casa de las personas mayores. - Servicio de entrega de medicinas a domicilio. (*)	
Importante: 9,33	Fácil: 7,50	Baremo: 8,42/10
INDICADOR1:	Servicios puestos en marcha.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Diputación Foral, Asociaciones de mayores.	
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.	
OBSERVACIONES:	(*) Se están entregando medicinas a domicilio dentro de las "medidas COVID".	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	3. VIVIENDA	
OBJETIVO:	3.03. Facilitar el envejecimiento en el hogar.	
ACCIÓN:	3.03.02. Conocer y evaluar otros modos de envejecer en casa: - Comunidad de mayores. - Cohousing. - Otras opciones.	
Importante: 8,33	Fácil: 7,17	Baremo: 7,75/10
INDICADOR1:	Campañas de difusión de las diferentes experiencias en marcha, con participación de sus protagonistas.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Asociaciones de mayores.	
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.	
OBSERVACIONES:		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.01. Cambiar la imagen pública de las personas mayores.
ACCIÓN:	4.01.01. Fomentar una imagen positiva de las personas mayores como gente activa que se preocupa por la sociedad e intenta cambiar las cosas, fomentando acciones de reconocimiento de su labor. (P.ej. celebración 1 de octubre).
Importante: 9,38 Fácil: 8,75 Baremo: 9,06/10	
INDICADOR1:	Número de acciones de las instituciones y los medios que trasladen esa imagen positiva.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernanza y Participación Ciudadana, Acción Social, Igualdad y Diversidad.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.01. Cambiar la imagen pública de las personas mayores.
ACCIÓN:	4.01.02. Realizar campañas para mejorar la percepción social del envejecimiento y la imagen de las personas mayores, cambiando estereotipos (carga pensiones, gasto sanitario, viajes).
Importante: 9,38 Fácil: 7,92 Baremo: 8,65/10	
INDICADOR1:	Número de campañas realizadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernanza y Participación Ciudadana, Acción Social, Igualdad y Diversidad.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.01. Cambiar la imagen pública de las personas mayores.
ACCIÓN:	4.01.03. Evitar la imagen de debilidad y deterioro en las informaciones o campañas dirigidas a las personas mayores.
Importante: 8,75	Fácil: 8,33 Baremo: 8,54/10
INDICADOR1:	Número de errores cometidos en campañas institucionales.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Igualdad y Diversidad, Abadiño Lagunkoia y Asociaciones de Jubilados.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.01. Cambiar la imagen pública de las personas mayores.
ACCIÓN:	4.01.04. Colaborar con la "Comisión 3" del Consejo de Personas Mayores de la Diputación Foral de Bizkaia en sus trabajos para reflexionar sobre la imagen de las personas mayores en los medios de comunicación, haciendo un seguimiento de la misma, proponiendo cambios de tratamiento a los profesionales cuando se considere adecuado.
Importante: 7,92	Fácil: 6,88 Baremo: 7,40/10
INDICADOR1:	Número de avisos y campañas realizadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Igualdad y Diversidad, Abadiño Lagunkoia y Asociaciones de Jubilados.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.02. Mejorar las relaciones intergeneracionales.
ACCIÓN:	4.02.01. Organizar encuentros intergeneracionales para mejorar el conocimiento mutuo, como han hecho en el IES de Elorrio en colaboración con el curso "Claves" de la Mancomunidad. (*)
Importante: 8,13	Fácil: 7,71 Baremo: 7,92/10
INDICADOR1:	Número de encuentros realizados.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Igualdad y Diversidad, Abadiño Lagunkoia, Asociaciones de Jubilados. Centros escolares.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Si las circunstancias lo exigen pueden implementarse encuestas y encuentros virtuales o presenciales.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.02. Mejorar las relaciones intergeneracionales.
ACCIÓN:	4.02.02. Promoción de actividades de las personas mayores en los centros escolares (cuentacuentos, cinefórum, cuentos encadenados...).
Importante: 8,13	Fácil: 7,29 Baremo: 7,71/10
INDICADOR1:	Número de actividades realizadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Abadiño Lagunkoia, Asociaciones de Jubilados y Centros escolares.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.02. Mejorar las relaciones intergeneracionales.
ACCIÓN:	4.02.03. Creación de nuevas actividades intergeneracionales: Masa coral, Kantu Tailerra, ...
Importante: 7,92 Fácil: 7,50 Baremo: 7,71/10	
INDICADOR1:	Número de actividades creadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Cultura, entidades sociales.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.03. Fomentar un trato respetuoso y amable en los servicios públicos.
ACCIÓN:	4.03.01. Realizar campañas de amigabilidad (comercio, banca, ...) incluir criterios de trato al público: ser amable, agradable, no infantilizar al mayor, no identificar las dificultades de comunicación con deterioro cognitivo.
Importante: 9,17 Fácil: 8,54 Baremo: 8,85/10	
INDICADOR1:	Número de campañas de amigabilidad realizadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernanza y Participación Ciudadana, Acción Social, Igualdad y Diversidad, comercios y entidades bancarias.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, segundo año.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.04. Ayudar a mantener la permanencia en la comunidad, combatiendo la soledad no elegida de las personas más frágiles.
ACCIÓN:	4.04.01. Fomentar el voluntariado para acompañar a los mayores cuando lo necesiten o participar en campañas de interés social.
Importante: 8,96	Fácil: 7,29 Baremo: 8,13/10
INDICADOR1:	Número de personas participantes en acciones de voluntariado.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, voluntarios y entidades ciudadanas.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	Está coordinado y funciona bien. Hay una base de datos de colaboradores en Cruz Roja.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	4. RESPETO E INCLUSIÓN.
OBJETIVO:	4.04. Ayudar a mantener la permanencia en la comunidad, combatiendo la soledad no elegida de las personas más frágiles.
ACCIÓN:	4.04.02. Aprovechar los canales de comunicación del entorno de las personas mayores para informar de actividades: cine, teatro, conciertos, excursiones.
Importante: 8,75	Fácil: 9,38 Baremo: 9,06/10
INDICADOR1:	Número de actividades difundidas por esos canales.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Cultura, organizaciones de mayores.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	5. PARTICIPACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.		
OBJETIVO:	5.01. Ampliar la oferta de actividades culturales y deportivas para fomentar la participación de los mayores.		
ACCIÓN:	5.01.01. Creación de tarifas especiales para el uso de las instalaciones deportivas públicas para personas con dificultades económicas.		
Importante: 9,17	Fácil: 7,08	Baremo: 8,13/10	
INDICADOR1:	Tarifas creadas.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Deportes, Cultura.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.		
OBSERVACIONES:	Está en discusión.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	5. PARTICIPACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.		
OBJETIVO:	5.01. Ampliar la oferta de actividades culturales y deportivas para fomentar la participación de los mayores.		
ACCIÓN:	5.01.02. Participación de los colectivos de personas mayores en la elaboración del Programa anual de actividades culturales organizadas por el ayuntamiento.		
Importante: 8,75	Fácil: 8,75	Baremo: 8,75/10	
INDICADOR1:	Porcentaje de reuniones de planificación a las que han asistido los colectivos de mayores. (*)		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Cultura, Asociaciones de Jubilados.		
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.		
OBSERVACIONES:	(*) No se realizan reuniones de planificación con colectivos. Se participa vía solicitud/instancia.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	5. PARTICIPACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.
OBJETIVO:	5.01. Ampliar la oferta de actividades culturales y deportivas para fomentar la participación de los mayores.
ACCIÓN:	5.01.03. Poner en marcha iniciativas para compartir y poner en valor el conocimiento de las personas mayores.
Importante: 8,33	Fácil: 8,13 Baremo: 8,23/10
INDICADOR1:	Número de iniciativas puestas en marcha.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Cultura, Asociaciones de Jubilados. (*)
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Se sugiere que se organicen a propuesta de las Asociaciones.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	5. PARTICIPACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.
OBJETIVO:	5.01. Ampliar la oferta de actividades culturales y deportivas para fomentar la participación de los mayores.
ACCIÓN:	5.01.04. Organizar espacios y encuentros para intercambiar conocimientos desde las diferentes experiencias. (*)
Importante: 8,13	Fácil: 8,33 Baremo: 8,23/10
INDICADOR1:	Número de encuentros organizados al año.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Cultura.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Se considera conectado con 5.01.3.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES
FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	5. PARTICIPACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.		
OBJETIVO:	5.02. Combatir el aislamiento de las personas mayores.		
ACCIÓN:	5.02.01. Realizar paseos saludables acompañados por un/a profesional (ejemplo: Igorbili de Igorre) para fomentar las relaciones interpersonales.		
Importante: 9,17	Fácil: 9,17	Baremo: 9,17/10	
INDICADOR1:	Número de paseos realizados al año.		
INDICADOR2:	Número de personas asistentes al año.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Deportes, Acción Social, Zapatila Proiektua.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado. (*)		
OBSERVACIONES:	(*) Ejecutándose antes de la aprobación del Plan de Acción.		

ÁREA:	5. PARTICIPACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.		
OBJETIVO:	5.02. Combatir el aislamiento de las personas mayores.		
ACCIÓN:	5.02.02. Definir un protocolo para actuar cuando se conozca algún caso de aislamiento.		
Importante: 9,38	Fácil: 7,71	Baremo: 8,54/10	
INDICADOR1:	Protocolo definido. (*)		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.		
OBSERVACIONES:	(*) Existe ya un protocolo de actuación, conocido por los responsables de aplicarlo.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	5. PARTICIPACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.		
OBJETIVO:	5.02. Combatir el aislamiento de las personas mayores.		
ACCIÓN:	5.02.03. Potenciar la participación en actividades sociales y culturales que combatan el aislamiento.		
Importante: 9,38	Fácil: 7,92	Baremo: 8,65/10	
INDICADOR1:	Número de actividades en las que se ha tenido en cuenta ese objetivo.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Deportes, Cultura, Eventos y Ocio.		
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO		
OBJETIVO:	6.01. Promover el voluntariado.		
ACCIÓN:	6.01.01. Promover la acción intergeneracional entre jóvenes y mayores para la recuperación de caminos públicos.		
Importante: 8,33	Fácil: 7,92	Baremo: 8,13/10	
INDICADOR1:	Número de acciones intergeneracionales realizadas al año.		
INDICADOR2:	Número de caminos recuperados.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo, Deportes, Zapatila Proiektua, Sekulebedarra K.K..		
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO		
OBJETIVO:	6.01. Promover el voluntariado.		
ACCIÓN:	6.01.02. Coordinación de una bolsa de voluntariado a través de las dos asociaciones de jubilados en proyectos subvencionados por las instituciones. (*)		
Importante: 7,92	Fácil: 8,13	Baremo: 8,02/10	
INDICADOR1:	Número de actividades organizadas por las asociaciones de jubilados con participación de voluntariado de dichas asociaciones que se incorporan a sus programas anuales.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Educación y Euskera, Gobernanza y Participación Ciudadana, Acción Social, Diputación Foral de Bizkaia, Asociaciones de jubilados.		
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.		
OBSERVACIONES:	(*) La bolsa existe, está gestionada por la DFB, y se realiza una selección entre las personas que se ofrecen.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO		
OBJETIVO:	6.01. Promover el voluntariado.		
ACCIÓN:	6.01.03. Creación de un catálogo de opciones de voluntariado que podrían hacer las personas mayores.		
Importante: 8,54	Fácil: 8,54	Baremo: 8,54/10	
INDICADOR1:	Catálogo realizado. (*)		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.		
OBSERVACIONES:	(*) Se podría confeccionar un listado de organizaciones.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO	
OBJETIVO:	6.01. Promover el voluntariado.	
ACCIÓN:	6.01.04. Fomentar el voluntariado desde edades tempranas para que esté arraigado en la sociedad.	
Importante: 8,96	Fácil: 7,71	Baremo: 8,33/10
INDICADOR1:	Número de acciones en las que participan los jóvenes desde sus centros o asociaciones de tiempo libre.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Educación y Euskera, Acción Social, Juventud, Asociaciones de tiempo libre.	
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.	
OBSERVACIONES:		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO	
OBJETIVO:	6.01. Promover el voluntariado.	
ACCIÓN:	6.01.05. Proporcionar apoyo de profesionales para labores de voluntariado, si se precisan. (*)	
Importante: 7,92	Fácil: 6,67	Baremo: 7,29/10
INDICADOR1:	Porcentaje de respuestas positivas a las solicitudes de apoyo realizadas.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Organizaciones de voluntariado.	
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.	
OBSERVACIONES:	(*) Las Organizaciones de voluntariado son los profesionales de esas labores.	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO		
OBJETIVO:	6.02. Aumentar la participación de las personas mayores en las actividades ciudadanas.		
ACCIÓN:	6.02.01. Hacer visibles los resultados de los procesos de participación ciudadana como mecanismo de motivación. (*)		
Importante: 8,13	Fácil: 8,13	Baremo: 8,13/10	
INDICADOR1:	Número de publicaciones realizadas en los órganos de difusión municipales y/o en los propios de Abadiño Lagunkoia.		
INDICADOR2:	Publicación de una memoria anual municipal de actividades con participación ciudadana.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernanza y Participación Ciudadana, Acción Social, Cultura, Abadiño Lagunkoia, Asociaciones de personas mayores.		
TEMPORALIZACIÓN:	Ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción, continuado.		
OBSERVACIONES:	(*) Se está realizando en cierta medida (Presupuestos participativos), se podría intentar mejorar los procedimientos.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO		
OBJETIVO:	6.02. Aumentar la participación de las personas mayores en las actividades ciudadanas.		
ACCIÓN:	6.02.02. Valorar la necesidad de crear un Consejo Municipal de Personas Mayores y crearlo si se considera oportuno.		
Importante: 7,08	Fácil: 8,13	Baremo: 7,60/10	
INDICADOR1:	Consejo Municipal creado si se ha considerado oportuno.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social.		
TEMPORALIZACIÓN:	Tercer año.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES
FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO		
OBJETIVO:	6.02. Aumentar la participación de las personas mayores en las actividades ciudadanas.		
ACCIÓN:	6.02.03. Incluir grupos de mayores en las diferentes comisiones municipales abiertas. (*)		
Importante:	7,92	Fácil: 8,33	Baremo: 8,3/10
INDICADOR1:	Número de comisiones municipales abiertas en las que se ha convocado a las personas mayores.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Eventos y Ocio, cualquier otra que convoque comisiones abiertas.		
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.		
OBSERVACIONES:	(*) Salvo las de fiestas, no son abiertas, se accede por invitación a entidades implicadas en el tema a tratar.		

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
OBJETIVO:	7.01. Promover canales de comunicación amigables con las personas mayores, garantizando una comunicación más cercana y llegando siempre a todos los barrios.		
ACCIÓN:	7.01.01. Revisión por parte del ayuntamiento en colaboración con los vecinos de que los tablones de anuncios sean suficientes (Urkiola) y estén en los lugares adecuados (Gerediaga).		
Importante:	8,33	Fácil: 8,96	Baremo: 8,65/10
INDICADOR1:	Revisión realizada.		
INDICADOR2:	Panel de Gerediaga recolocado en un lugar adecuado, tablón colocado en Urkiola y en aquellos otros barrios en los que se vea necesario.		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Urbanismo.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
OBJETIVO:	7.01. Promover canales de comunicación amigables con las personas mayores, garantizando una comunicación más cercana y llegando siempre a todos los barrios.	
ACCIÓN:	7.01.02. Adecuar los criterios de lectura fácil para aplicarlos en los contenidos de la página web y otros comunicados del ayuntamiento.	
Importante: 9,17	Fácil: 8,13	Baremo: 8,65/10
INDICADOR1:	Criterios definidos y aplicados.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Alcaldía, Asociaciones ciudadanas.	
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.	
OBSERVACIONES:		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
OBJETIVO:	7.01. Promover canales de comunicación amigables con las personas mayores, garantizando una comunicación más cercana y llegando siempre a todos los barrios.	
ACCIÓN:	7.01.03. Asegurar que la información municipal de actividades culturales esté disponible tanto en Errota Kultur Etxea como en la mediateca de Zelaieta.	
Importante: 9,17	Fácil: 10	Baremo: 9,58/10
INDICADOR1:	Información disponible.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Cultura.	
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado, ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.	
OBSERVACIONES:		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
OBJETIVO:	7.01. Promover canales de comunicación amigables con las personas mayores, garantizando una comunicación más cercana y llegando siempre a todos los barrios.
ACCIÓN:	7.01.04. Publicar en la agenda municipal las actividades de las asociaciones locales que lo soliciten. (*)
Importante: 8,75 Fácil: 9,17 Baremo: 8,96/10	
INDICADOR1:	Porcentaje de actividades solicitadas publicadas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Cultura, Comunicación.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado, ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	(*) Es suficiente pedirlo al responsable de Comunicación.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
OBJETIVO:	7.01. Promover canales de comunicación amigables con las personas mayores, garantizando una comunicación más cercana y llegando siempre a todos los barrios.
ACCIÓN:	7.01.05. Definir y ofrecer a la ciudadanía ubicaciones concretas para dar a conocer cualquier tipo de información, tanto municipal como de asociaciones del pueblo. (*)
Importante: 8,54 Fácil: 8,75 Baremo: 8,65/10	
INDICADOR1:	Puntos de información definidos ubicados de acuerdo con las asociaciones, partidos y sindicatos del pueblo.
INDICADOR2:	Soportes físicos colocados en los puntos acordados.
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación, Eventos y Ocio, Asociaciones del pueblo.
TEMPORALIZACIÓN: (*)	
OBSERVACIONES:	(*) En estudio antes de la aprobación del Plan de Acción.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
OBJETIVO:	7.01. Promover canales de comunicación amigables con las personas mayores, garantizando una comunicación más cercana y llegando siempre a todos los barrios.
ACCIÓN:	7.01.06. Tener la opción de hacer solicitudes y registrar incidencias en el ayuntamiento vía telemática (web, ...), sin tener que hacerlo presencialmente. (*)
Importante: 8,13	Fácil: 7,92 Baremo: 8,02/10
INDICADOR1:	Vía telemática activada para todas las gestiones municipales.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Alcaldía.
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.
OBSERVACIONES:	(*) Ejecutándose antes de la aprobación del Plan de Acción.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
OBJETIVO:	7.01. Promover canales de comunicación amigables con las personas mayores, garantizando una comunicación más cercana y llegando siempre a todos los barrios.
ACCIÓN:	7.01.07. El Ayuntamiento debe hacer una campaña informativa sobre los diferentes medios mediante los que la ciudadanía puede hacer sugerencias y reclamaciones.
Importante: 8,33	Fácil: 8,54 Baremo: 8,44/10
INDICADOR1:	Campaña realizada.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Alcaldía.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado, ejecutado antes de la aprobación del Plan de Acción.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
OBJETIVO:	7.02. Capacitar a las personas mayores en el uso de TICs (Tecnologías de la Comunicación e Información).	
ACCIÓN:	7.02.01. Utilizar la infraestructura de KZGunea para formar a las personas mayores en el uso de las TICs . (*)	
Importante: 8,13	Fácil: 7,50	Baremo: 7,81/10
INDICADOR1:	Número de cursillos realizados.	
INDICADOR2:	Número de personas participantes en los cursillos.	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, KZGunea.	
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año, continuado.	
OBSERVACIONES:	(*) Hay cursos de formación en el KZGunea.	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
OBJETIVO:	7.02. Capacitar a las personas mayores en el uso de TICs (Tecnologías de la Comunicación e Información).	
ACCIÓN:	7.02.02. Implementar un servicio municipal de ayuda y formación para facilitar a la ciudadanía realizar trámites por internet. (*)	
Importante: 8,13	Fácil: 7,29	Baremo: 7,71/10
INDICADOR1:	Servicio implementado.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernanza y Participación Ciudadana, Acción Social.	
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.	
OBSERVACIONES:	(*) Se considera que es una función que puede desarrollar el KZGunea.	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
OBJETIVO:	7.03. Promover una comunicación escrita amigable.		
ACCIÓN:	7.03.01. Aplicar los criterios de lectura fácil en el diseño de los materiales informativos oficiales.		
Importante: 8,96	Fácil: 8,54	Baremo: 8,75/10	
INDICADOR1:	Criterios aplicados.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Alcaldía.		
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
OBJETIVO:	7.03. Promover una comunicación escrita amigable.		
ACCIÓN:	7.03.02. Crear un servicio de adaptación de documentos a lectura fácil en el ayuntamiento para aquellas personas o entidades que lo soliciten. (*)		
Importante: 8,54	Fácil: 7,29	Baremo: 7,92/10	
INDICADOR1:	Servicio creado.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernanza y Participación Ciudadana, Acción Social, Gobernación, Igualdad y Diversidad. (*)		
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.		
OBSERVACIONES:	(*) Se considera que, por cuestiones de efectividad y costes, debería ser supramunicipal.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
OBJETIVO:	7.03. Promover una comunicación escrita amigable.	
ACCIÓN:	7.03.03. Formación a las asociaciones de personas mayores para que puedan poner su información en modo lectura fácil. (*)	
Importante: 8,54	Fácil: 7,92	Baremo: 8,23/10
INDICADOR1:	Formación realizada.	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social.	
TEMPORALIZACIÓN:	Segundo año, continuado.	
OBSERVACIONES:	(*) Se considera que, por cuestiones de efectividad y costes, debería ser municipal.	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	
OBJETIVO:	8.01. Aumentar la amigabilidad de los servicios sociales y de salud.	
ACCIÓN:	8.01.01. Agilizar la burocracia y facilitar al ciudadano las gestiones a la hora de solicitar las ayudas.	
Importante: 8,96	Fácil: 8,33	Baremo: 8,65/10
INDICADOR1:	Registro simple (pictogramas) del grado de satisfacción. (*)	
INDICADOR2:		
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernanza y Participación Ciudadana.	
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.	
OBSERVACIONES:	(*) El Ayuntamiento no lo ve factible.	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
OBJETIVO:	8.01. Aumentar la amigabilidad de los servicios sociales y de salud.
ACCIÓN:	8.01.02. Aumentar el número de días de la semana de atención de la Asistente Social.
Importante: 8,75 Fácil: 8,13 Baremo: 8,44/10	
INDICADOR1:	Incremento de días con respecto a la situación actual. (*)
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año. (*)
OBSERVACIONES:	(*) Ya se ha reforzado el servicio antes de la aprobación del Plan de Acción.

ÁREA:	8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
OBJETIVO:	8.01. Aumentar la amigabilidad de los servicios sociales y de salud.
ACCIÓN:	8.01.03. Incluir en el folleto del Ayuntamiento información de todos los servicios y ayudas disponibles.
Importante: 8,96 Fácil: 9,38 Baremo: 9,17/10	
INDICADOR1:	El propio folleto.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD		
OBJETIVO:	8.02. Ofrecer a las personas que lo precisen infraestructuras alternativas al domicilio habitual.		
ACCIÓN:	8.02.01. Solicitar un Centro de Día para nuestro Municipio.		
Importante: 9,17	Fácil: 6,04	Baremo: 7,60/10	
INDICADOR1:	Solicitud realizada y aceptada.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Diputación Foral de Bizkaia. (*)		
TEMPORALIZACIÓN:	(*) Segundo año.		
OBSERVACIONES:	(*) La competencia corresponde a la Diputación.		

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD		
OBJETIVO:	8.02. Ofrecer a las personas que lo precisen infraestructuras alternativas al domicilio habitual.		
ACCIÓN:	8.02.02. Estudiar la viabilidad de una residencia pública en el pueblo.		
Importante: 8,96	Fácil: 5,63	Baremo: 7,29/10	
INDICADOR1:	Estudio realizado.		
INDICADOR2:			
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Diputación Foral de Bizkaia.		
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.		
OBSERVACIONES:			

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
OBJETIVO:	8.02. Ofrecer a las personas que lo precisen infraestructuras alternativas al domicilio habitual.
ACCIÓN:	8.02.03. Valorar como opción alternativa la oferta de Pisos Municipales asistidos (tutelados). (*)
Importante: 8,54 Fácil: 6,46 Baremo: 7,50/10	
INDICADOR1:	Estudio de necesidades y capacidad de atenderlas.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Mancomunidad del Duranguesado.
TEMPORALIZACIÓN:	Primer año.
OBSERVACIONES:	(*) Está en el Documento de Cartera.

FICHA DESCRIPTIVA DE ACCIONES

ÁREA:	8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
OBJETIVO:	8.03. Proporcionar información sobre servicios sociales y de salud.
ACCIÓN:	8.03.01. Animar a las asociaciones de mayores a realizar charlas y talleres sobre temas de su interés.
Importante: 8,54 Fácil: 8,96 Baremo: 8,75/10	
INDICADOR1:	Número de charlas realizadas al año por asociación.
INDICADOR2:	
ÁREA / ENTIDAD RESPONSABLE:	Acción Social, Cultura, Asociaciones de mayores.
TEMPORALIZACIÓN:	Continuado.
OBSERVACIONES:	